



AVISO DE SEGUNDO REMATE

EL DR. ALAIM MAURICIO FLORES CACERES, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° DE MONTERO. HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO Exp. 188/23 NUREJ: 70465908; seguido por **BANCO ECONOMICO S.A.** en contra **UBERLINDA PALMA Y ANGEL BALCAZAR ROMAN**, se ha señalado audiencia para la verificación de **Segundo Remate en pública subasta** del 80% del bien mueble embargado a Fs. 47-79 en el presente proceso de propiedad del ejecutado **BALCAZAR ROMAN ANGEL**, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: bien inmueble ubicado en Santa Cruz - Provincia Obispo Santisteban, Montero, URBANIZACIÓN RODEO MEDINA, Zona N-O, ÁREA CENTRAL, UV.6, MZA. 42, Lote S/N, con una superficie de 450.00 Mts², con Código Catastral N° 2-6-42-16, teniendo registrado su derecho propietario en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matrícula computarizada No. 7.10.1.01.0010941, para el día **Lunes 26 de Agosto de 2024, a horas 14:30 pm.**

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizara sobre la base del valor pericial de fs. 63 a 71, sobre la suma de **Bs. 573.504,00 (QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUATRO 00/100 BOLIVIANOS)**. Se designa como martillero judicial a la **Dra. Clara Castro Barboza, Martillera Judicial N° 6**, con domicilio procesal en Av. Kennedy y Circunvalación Edif. Ricaldes Of. 18, lado de la casa Judicial de la Ciudad de Montero.

Los interesados en el presente remate deberán concurrir el día y la hora señalada, munidos del 20% de la base del presente remate, y hacer entrega al martillero judicial.

Lugar de Remate se llevará a cabo en la Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 2° de la Ciudad de Montero, sito en Calle Arenales, Esquina Mariscal Santa Cruz, Edificio Vizur.

Hágase la publicación de ley, notifíquese a las partes y a efectos de hacer valer los derechos de los acreedores.

Montero, 07 de Agosto del 2024.